



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA
CONTRA LAS DROGAS**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de las actas de la Octava Sesión Ordinaria y de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión.
2. Invitación al congresista Diego Bazán Calderón, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 626/2021-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1260, que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
3. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen con un texto sustitutorio, recaído en los Proyectos de Ley Nos. 039, 192, 207, 280, 386, 481 y 626/2021-CR que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.
4. Invitación a la congresista María del Carmen Alva Prieto, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 319/2021-CR, Ley que modifica la autorización para la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante la Ley N° 30539; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República; quien no pudo asistir.
5. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes, del dictamen con un texto sustitutorio, recaído en el Proyecto de Ley N° 319/2021-CR, que propone la Ley que autoriza la percepción simultánea de remuneración y pensión del Estado para pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.
6. Aprobación por **MAYORÍA** de los presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 495/2021-CR, que propone la Ley que incorpore a los profesores de las instituciones de educación básico regular administrativos por los sectores defensa e interior, a los alcances de la Ley N° 29944, Ley de reforma magisterial.
7. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de insistencia recaído en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley N° 433/2021-CR (antes N° 6730/2020-CR), que propone con un texto sustitutorio, la Ley que modifica los artículos 7, 8, 10, 13 y 26 del Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, así como el artículo 86 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú.



	8. Se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta
Introducción	<i>El lunes 6 de diciembre de 2021, siendo las 15.19 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea en el Palacio Legislativo y de manera virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista José Williams Zapata, y con la participación de los congresistas titulares, Jorge Montoya Manrique, Roberto Chiabra León, José Cueto Aservi, Hamlet Echeverría Rodríguez, Américo Gonza Castillo, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Pedro Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Héctor Valer Pinto y Lucinda Vásquez Vela; y, con las licencias/justificaciones de inasistencia de los congresistas Luis Cordero Jon Tay y Carmen Patricia Juárez Gallegos.</i> <i>Luego de iniciada la sesión, se integraron los congresistas Jeny López Morales, Alfredo Azurín Loayza y Carmen Juárez Gallegos; y presentaron licencias/justificaciones de inasistencia los congresistas Jhaec Espinoza Vargas, Abel Reyes Cam y Roberto Sánchez Palomino.</i> <i>Asistió a la sesión sin ser miembro de la Comisión el congresista Diego Bazán Calderón.</i> <i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.</i>
Despacho	<i>El presidente dio cuenta de la remisión de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión.</i> <i>Asimismo, precisó que se habían recibido los Proyectos de Ley N° 590, 704, 735, 78, 813, 822, 833, 864/2021-CR, disponiendo pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.</i>
Actas	<i>Debate y votación de las actas propuestas de la Octava Sesión Ordinaria y de la Tercera Sesión Extraordinaria de la comisión, que se realizaron el 22 y 19 de noviembre de 2021, respetivamente; y que fueran remitidas con la agenda de la presente sesión.</i> <i>El presidente cedió el uso la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, López</i>



	Morales, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo Cubas, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y sin abstenciones; Se aprobaron las actas de la Octava Sesión Ordinaria y de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.
Informes	El presidente indicó que para la presente sesión se contaba con más de 50 informes; por ello no se daría lectura, pero serían remitidos a los congresistas por WhatsApp; los mismos que se detallan a continuación. Los informes de la Octava Sesión Ordinaria son los siguientes: 1. El Consejo Directivo en sesión del 9 de noviembre acordó que el Proyecto de Ley 433, prosiga su trámite en el estado en que se encontraba en el periodo 2016-2021. AGRÉGUESE A SUS ANTECEDENTES. 2. La Fiscalía de la Nación ha remitido el informe sobre presuntos implicados en delito de terrorismo; solicitado por la congresista López Morales. DOCUMENTO REMITIDO A LA CONGRESISTA SOLICITANTE 3. La congresista Leslie Olivos Martínez solicita se cite al Ministro del Interior para exponer sobre inseguridad ciudadana en Región Lima. EL MINISTRO EXPUSO SOBRE ESTE TEMA EN LA SESIÓN DEL VIERNES 19.11.21 4. La congresista Rosángella Barbarán Reyes traslada documento del ciudadano Pedro Hidalgo Abanto, sobre nueva ley orgánica de ascensos en la Policía Nacional del Perú. SE DISPUSO SU TRAMITACION. 5. La congresista Jeny López Morales solicita se convoque al Ministro del Interior para su Plan de Trabajo en Lima provincias. EL MINISTRO EXPUSO SOBRE ESTE TEMA EN LA SESIÓN DEL VIERNES 19.11.21 6. El Ministro del Interior ha remitido el informe sobre el pedido de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes FECONACU, de IDL y de Forest Peoples Programme. DOCUMENTO TRASLADADO AL INTERESADO. 7. La congresista Elizabeth Medina Hermosilla traslada documento del Instituto Nacional de Desarrollo y Acción Social Perú, que solicita apoyo humanitario para reasignación de personal policial.



	SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 8. El Ministro del Interior ha remitido el informe sobre el pedido del ciudadano Juan Seperak López, recibido de la congresista Lady Camones Soriano. DOCUMENTO TRASLADADO AL INTERESADO. 9. La Presidencia del Consejo de Ministros comunica que ha trasladado pedido de información sobre la publicación de la Resolución Suprema N° 191-2021-IN. TOMARON CONOCIMIENTO 10. El Ministro del Interior ha remitido el informe sobre el pedido de los ciudadanos Cárdenas Carty y Bianchi Burga, sobre apoyo a pensionistas. DOCUMENTO TRASLADADO A LOS INTERESADOS. 11. La Presidencia del Consejo de Ministros traslada informe de DEVIDA sobre políticas en el VRAEM. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS. 12. El Ministro del Interior remite informe sobre la entrega irregular de los movimientos migratorios, por personal de migraciones. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS. 13. La presidencia del Congreso nos ha trasladado la carta de presentación de la Cámara de Comercio de Lima. TOMARON CONOCIMIENTO 14. El congresista Alfredo Azurín Loayza solicita se invite al Subcomandante General de la PNP. INVITACION REALIZADA EN LA SESION PASADA. 15. El Consejo Directivo en sesión del 9 de noviembre ha decretado a la comisión el oficio 441 de la PCM conteniendo la Resolución Ministerial 574-2021-DE que autoriza el ingreso de personal militar con armas de guerra. DOCUMENTO REMITIDO CON LA DOCUMENTACIÓN DE LA SESION PASADA; DONDE SE ADJUNTÓ EL CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ESTAS AUTORIZACIONES. 16. El Consejo Directivo en sesión del 9 de noviembre ha decretado a la comisión los Oficios 596 y 600 de la Presidencia de la República conteniendo los Decretos Supremos 162 y 163 que prorrogan el estado de emergencia en diversas circunscripciones. DOCUMENTO REMITIDO CON LA DOCUMENTACIÓN DE LA SESION PASADA; DONDE SE ADJUNTÓ EL CUADRO DE SEGUIMIENTO DE ESTAS AUTORIZACIONES.
--	--



	17. El congresista Roberto Chiabra León traslada la propuesta de la Asociación de Veteranos Batallón Perú que presentan un anteproyecto de ley solicitando reconocimiento y beneficios para los que participaron en operaciones de paz. SE DISPUSO SU TRAMITACION. 18. DEVIDA ha solicitado se incorpore una disposición complementaria en la Ley de Presupuesto 2021. SE LOGRÓ INCLUIR ESTA DISPOSICIÓN EN LA LEY DE PRESUEUSTO 2022. 19. El congresista Roberto Chiabra León traslada pedido del ciudadano Alberto Acosta Galli sobre nivelación de bonificaciones como defensores de la democracia. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 20. La presidenta del Congreso ha trasladado el documento de la Municipalidad Metropolitana de Bellavista, sobre el pedido a la PCM para que decrete Estado de emergencia en el Callao. TOMARON CONOCIMIENTO 21. Los congresistas Jorge Zeballos Aponte, Elvis Vergara Mendoza y Jhaec Espinoza Vargas trasladan documento del personal de la Sanidad de la PNP solicitando la priorización del proyecto de ley N° 435. EN UNA PRÓXIMA SESIÓN SE PRESENTARÁ LA EXPOSICIÓN SOBRE ESTE TEMA. 22. La Fiscalía de la Nación remite informe sobre pedido de la Federación Nativa de Comunidades Kakataibo (FENAVOKA) e IDL sobre problemas de comunidades nativas. DOCUMENTO TRASLADADO AL INTERESADO 23. La congresista Rosángella Barbarán Reyes traslada documento del ciudadano Meser Adelfa Santos Arana sobre reconocimiento de condecoración y beneficios de aquellos que lucharon contra el terrorismo, como Defensor de la Democracia. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 24. La congresista Rosángella Barbarán Reyes traslada pedido del ciudadano José Rivero Peña conteniendo denuncia contra la FAP por actos ocurridos en el año 2019. SE HA PEDIDO INFORME AL MINISTERIO DE DEFENSA. os informes de la presente sesión son los siguientes: 25. Han remitido documentación sobre la priorización de los proyectos de la Sanidad de la PNP los congresistas: • Wilmar Elera García • José Cueto Aservi
--	---



	• Segundo Montalvo Cubas • Margot Palacios Huamán • Carmen Juárez Gallegos • Jeny López Morales • Alejandro Aguinaga Recuenco • Jorge Zeballos Aponte PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SE EXPONDRÁ SOBRE ESTE TEMA, AUN NO SE RECIBEN LAS OPINIONES DE LOS MINISTERIOS DE ECONOMIA e INTERIOR, CAJA PENSIONES MILITAR POLICIAL, SBS, ETC.
26.	El congresista José Cueto Aservi traslada documentos de los ciudadanos: Luis Reynaldo Guevara y Campos, Josué Maravi. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN.
27.	El Ministro del Interior remite informe sobre pedido del Comité de Autodefensa de Huanta - Ayacucho. DOCUMENTO TRASLADADO A LOS SOLICITANTES.
28.	El Ministro de Interior remite informe sobre el pedido del ciudadano Teobaldo Quispe Cruz. DOCUMENTO TRASLADADO AL CIUDADANO.
29.	El Ministro del Interior remite informe sobre el Paro Amazónico y cierre de actividades mineras en Región Loreto. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS.
30.	El congresista José Cueto Aservi solicita la priorización del Proyecto de Ley N° 319, sobre contratación de pensionistas. PREDICTAMEN CONTENIDO EN LA AGENDA DE HOY.
31.	El congresista Javier Zeballos Madariaga comunica el retiro de su firma del proyecto de Ley N° 319/2021-CR AGRÉGUESE A LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO
32.	La congresista Carmen Juárez Gallegos traslada documento del comisario rural PNP de El Milagro. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN
33.	El congresista Wilson Soto Palacios remite copia de oficio dirigido al Ministro del Interior para que informe sobre las presuntas irregularidades en proceso de ascensos de capitanes a mayores de la PNP. SE TOMÓ CONOCIMIENTO
34.	El congresista Luis Ángel Aragón Carreño traslada documento de la ciudadana Inés María Agresott González.



	SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 35. EL Ministro el Interior remite informe del pedido del ciudadano Gianfranco Fausto Mayorga Sánchez. DOCUMENTO TRASLADADO AL CIUDADANO 36. El Ministro de Defensa ha remitido los informes sobre los inmuebles del sector Defensa 2016-2021 y de los procesos de contratación de FANME SAC. DOCUMENTOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE TRABAJO; Y FUE REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS 37. El Ministro de Defensa remite el informe sobre el Hospital Militar Central en Construcción y Equipamiento DOCUMENTO SOLICITADO DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE TRABAJO; Y FUE REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS 38. El Ministro de Defensa remitió informe del pedido ciudadano Gerardo Félix Sacha Cuellar, trasladado por el congresista José Cueto Aservi. DOCUMENTO TRASLADADO AL CIUDADANO Y COMUNICADO AL CONGRESISTA 39. El congresista José Cueto Aservi remite invitación a Mesa de Diálogo del 26 de noviembre de 2021, sobre inteligencia y función legislativa. DOCUMENTO RECIBIDO EN LA FECHA DEL EVENTO 40. El congresista Víctor Flores Ruiz traslada pedido de la Federación Nacional de Médicos, Profesionales, Técnicos y Auxiliares asistenciales de Salud los intersektores, solicitando el nombramiento de los trabajadores de salud. SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 41. El congresista José Cueto Aservi recomienda el estudio del Proyecto de Ley N° 833, sobre empadronamiento de armas de fuego de uso civil SE HAN SOLICITADO LAS OPINIONES CORRESPONDIENTES; NO HEMOS RECIBIDO OPINIONES HASTA LA FECHA 42. El congresista Víctor Flores Ruiz remite documento de la ciudadana Lucy Salazar Vils, proponiendo el archivo el Proyecto de Ley 171, sobre sanidad de la PNP. AGRÉGUENSE A LOS ANTECEDENTES 43. En la sesión del 25 de noviembre el pleno aprobó las modificaciones en la conformación de la comisión siguientes: • Sale de titular congresista Waldemar Cerrón Rojas • Ingresa como titular el congresista Abel Augusto Reyes Cam DAMOS LA BIENVENIDA A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL AL CONGRESISTA ABEL REYES CAM
--	---



	44. El congresista Héctor Valer Pinto solicita que la comisión le proporcione los audios y los videos de la séptima y octava sesiones ordinarias. SE HA COMUNICADO AL DESPACHO DEL CONGRESISTA QUE DICHA INFORMACIÓN DEBE SER SOLICITADA A LA OFICIALÍA MAYOR 45. La Corte Suprema de Justicia ha remitido información sobre implicados en presuntos hechos por delito de terrorismo; solicitado por la congresista Jeny López Morales. SE TRASLADO A LA CONGRESISTA LÓPEZ MORALES 46. El Ministro de Defensa remite informe sobre denuncia formulada por ASMIPOPE. DOCUMENTO TRASLADADO AL CIUDADANO 47. El Ministro de Defensa ha remitido los informes sobre los reclamos sindicales de médicos, profesionales de la Salud y técnicos de las instituciones armadas; así como, el pedido de nombramientos del personal de salud del sector Defensa DOCUMENTOS TRASLADADOS A LOS INTERESADOS 48. El congresista Jorge Montoya Manrique solicita se cite a Ministro de Defensa para que informe sobre participación en reunión con el Presidente de la República fuera de las sedes institucionales. SEÑORES SE INVITÓ AL MINISTRO DE DEFENSA PARA LA PRESENTE SESIÓN, PERO COMUNICÓ SU IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR, SOLICITANDO SU RPROGRAMACIÓN 49. La Presidencia del Consejo de Ministros remite informe sobre el bloqueo de carretera interoceánica en el Valle de San Gabán – Carabaya – Puno, por cocaleros para el cese de la erradicación. DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS CONGRESISTAS 50. Pedido del congresista Arturo Alegría García sobre narcotráfico y tala ilegal en su región San Martín DOCUMENTO EN SECCIÓN PEDIDOS 51. La congresista Gladys Echaíz remite documento de ciudadano Hermites Raúl Ramírez Carrión SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN 52. El Ministerio de Vivienda remite el informe del pedido del ciudadano Jorge Pomahualca Páucar. DOCUMENTO TRASLADADO AL CIUDADANO 53. El Gobierno Regional del Callao remite informe de la denuncia del ciudadano Enrique Pareja Ferreyros. DOCUMENTO TRASLADADO AL CIUDADANO
--	---



	<i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; ningún parlamentario lo solicitó, por ello pasó a la sección informes.</i>
Pedidos	<i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos.</i> <i>El congresista Azurín Loayza formuló pedido para que se invite al ex Sub Comandante General de la Policía Nacional del Perú, el Teniente General PNP Javier Bueno Victoriano, quien actualmente está en situación de retiro, para que con mayor libertad pueda informar sobre lo sucedido en el proceso de ascensos de la Policía Nacional del Perú del presente año. Asimismo, señala que, desde su perspectiva basada en su capacidad y experiencia en la institución pueda brindar propuestas que fortalezcan los mecanismos y directivas de futuros procesos de ascenso dentro de la Policía Nacional del Perú, a efectos de que sean llevado de manera justa y respetando la meritocracia.</i> <i>Sin el pedido para el uso de la palabra de otros congresistas, se pasó a la siguiente sección Orden del Día.</i>
Orden del Día	<i>1. Invitación al congresista Diego Bazán Calderón, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 626/2021-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1260, que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> <i>El presidente saludó la presencia del congresista Diego Bazán Calderón a quien le cedió el uso de la palabra para que exponga su iniciativa legislativa; luego de su presentación, y sin intervenciones, el parlamentario realizó una intervención final. El presidente le agradeció por su participación.</i> <i>2. Debate y votación del predictamen con un texto sustitutorio, recaído en los Proyectos de Ley Nos. 039, 192, 207, 280, 386, 481 y 626/2021-CR que propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.</i> <i>El presidente señaló que el detalle de la sustentación de estas iniciativas estaba contenido en el predictamen remitido con la agenda para la presente sesión.</i> <i>Sin intervenciones, el presidente dispuso votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams</i>



	<i>Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Echeverría Rodríguez, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo Cubas y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó el dictamen, con un texto sustitutorio, recaído en los Proyectos de Ley Nos. 039, 192, 207, 280, 386, 481 y 626/2021-CR que proponen la Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.</i> <i>3. Invitación a la congresista María del Carmen Alva Prieto, para que exponga sobre su Proyecto de Ley N° 319/2021-CR, Ley que modifica la autorización para la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante la Ley N° 30539; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.</i> <i>La congresista Alva Prieto no pudo asistir a la sesión.</i> <i>4. Debate y votación del predictamen con un texto sustitutorio, el Proyecto de Ley N° 319/2021-CR, que propone la Ley que autoriza la percepción simultánea de remuneración y pensión del Estado para pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.</i> <i>El presidente señaló que el detalle de la sustentación de esta iniciativa estaba contenido en el predictamen remitido con la agenda para la presente sesión.</i> <i>Luego de la intervención del congresista Cueto Aservi, el presidente dispuso votación nominal; aprobándose por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Echeverría Rodríguez, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista Montalvo Cubas.</i> <i>Se aprobó el dictamen, con un texto sustitutorio, recaído en el Proyecto de Ley N° 319/2021-CR, que propone la Ley que autoriza la percepción simultánea de remuneración y pensión del Estado para pensionistas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.</i> <i>5. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N° 495/2021-CR, que propone la Ley que incorpore a los profesores de las instituciones de educación básico regular administrativos por los sectores defensa e interior, a los alcances de la Ley N° 29944, Ley de reforma magisterial.</i>
--	---



	<i>El presidente señaló que el detalle de la sustentación de esta iniciativa estaba contenido en el predictamen remitido con la agenda para la presente sesión.</i> <i>Luego de las intervenciones de los congresistas Cueto Aservi y Chiabra León, el presidente dispuso votación nominal, aprobándose por MAYORÍA de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Azurín Loayza, Chiabra León, Echeverría Rodríguez, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera y Montalvo Cubas; con los votos en contra de los congresistas Montoya Manrique y Cueto Aservi y, sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley N°495/2021-CR, que propone la Ley que incorpore a los profesores de las instituciones de educación básico regular administrativos por los sectores defensa e interior, a los alcances de la Ley N° 29944, Ley de reforma magisterial.</i> <i>6. Debate y votación del predictamen de insistencia recaído en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley N° 433/2021-CR (antes N° 6730/2020-CR), que propone con un texto sustitutorio, la Ley que modifica los artículos 7, 8, 10, 13 y 26 del Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, así como el artículo 86 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú.</i> <i>El presidente señaló que el detalle de la sustentación de esta iniciativa estaba contenido en el predictamen remitido con la agenda para la presente sesión.</i> <i>Sin intervenciones, el presidente dispuso votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Echeverría Rodríguez, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo Cubas y Vásquez Vela; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó el dictamen de insistencia recaído en la autógrafa observada por el Presidente de la República del Proyecto de Ley N° 433/2021-CR (antes N° 6730/2020-CR), que propone con un texto sustitutorio, la Ley que modifica los artículos 7, 8, 10, 13 y 26 del Decreto Legislativo 1267, Ley de la Policía Nacional del Perú, así como el artículo 86 del Decreto Legislativo 1149, Ley de la carrera y situación del personal de la Policía Nacional del Perú.</i> <i>El presidente sometió a votación nominal la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Juárez Gallegos, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera y Montalvo Cubas; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i>
--	--



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	<i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i>
<i>Término</i>	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i> <i>Siendo las 16.19 horas, se levantó la sesión.</i>
<i>Firmas</i>	<i>JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA</i> <i>Presidente</i> <i>JORGE C. MONTOYA MANRIQUE</i> <i>Secretario</i>